POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE

militancia, cone-

i, no importa cual ue coincidan en la poderoso vehículo

ades tangibles los ininterrumpidamenle nuestras luche
y la razón de exid

mplimiento por ésle concede e impode la cultura, no se reflere a su orstra vigente Carta inspirada en un esa formar en la conituciones democra-

undaria y técnica, tención preferente ca abstencionista todos unestros go

rofesores oubanos, os de autores euba-

al eb ojneimatnei
-liarce purecitaeb ujiriqee ese el
-eni e nòiceinemal
eb eeseb ojiujarg

BRAVO CORREOSO

Por MIGUEL COYULA

HA bajado a la tumba Antonio Bravo Correoso. Según las apreciaciones de estimables compañeros del periodismo, Oriente está de luto. Pienso que el luto alcanza a todo el pueblo cubano. Porque el notable hijo de Oriente era una gloria legitima de nuestro país.

La circunstancia de haber llegado yo a la guerra en una expedición por las costas orientales, hizo que conociese antes de los veinte años antecedentes y nombres relacionados con las tareas preparatorias del movimiento revolucionario en Santiago de Cuba y otros lugares de la provincia. Fueron muchas e impresionantes las conversaciones sobre "Bravito", y desde entonces me senti inclinado —por el impulso de una fuerte simpatía— hacia aquel desconocido que se llamaba Antonio Bravo Correoso.

La guerra libertadora de 1895 se vió robustecida en Oriente por las más brillantes figuras de una juventud ardorosa. Junto a los veteranos heroicos de la llamada Guerra Grande, los muchachos de 1895 nos sentiamos un tanto cohibidos. Eran para nosotros algo así como seres extraordinarios, aquellos hombres que durante diez años terribles habían desafiado la famosa bravura de los ejércitos de España. Y cuando los leones orientales de 1868, de igual modo que la gente nueva, hacían del joven abogadito de Santiago tantos elogios, forzosamente debía tratarse de un cubano excepcional.

Después de la evacuación española, tuve la suerte de conocer a Bravo Correoso; y éramos ya amigos cuando asistí a varias sesiones de la Asamblea Constituyente que diera al pueblo de Cuba la Carta Política de 1901. En los trabajos de secciones y plenarios de aquella histórica reunión, hizo gala de sus singulares talento y cultura el hijo ilustre que la patria acaba de perder.

A medida que el tiempo transcurre, se avivan más en mi recuerdo los contornos de hechos y hombres correspondientes a la época en que presidía la República el inolvidable Tomás Estrada Palma. Bravo Correoso en el Senado y yo en la Cámara de Representantes, pertenecíamos a las filas de los adictos al Presidente.

Al desarrollarse los dolorosos acontecimientos políticos de 1906, hubo una reunión de histórica trascendencia en la cual nos vimos enlazados por un criterio inquebrantable: fué la reunión de los congresistas gubernamentales celebrada el 28 de septiembre. con motivo de la renuncia del Presidente, a la que siguieron la del Vice y todos los Secretarios. Dos ideas contradictorias —alentadas ambas por los mejores propósitos— aparecieron en encendida pugna. Mientras otros abogaban en sentido opuesto con atendibles razones, los muy amados Mario García Kohly y Alfredo Betancourt Manduley —con Bravo Correoso y conmigo— sostenían que debíamos asistir al Congreso y escoger un Presidente Provisional, porque veíamos el peligro de la intervención extranjera. Horas después se publicaba la llamada Proclama Taft, que establecía en Cuba la Intervención.

Mis sencillas palabras de aquel día se vieron robustecidas por las vigorosas de García Kohly y Betancourt Manduley; pero los conceptos más bellos y generosos, a la vez que firmes, fueron los del patriota que ha bajado a la tierra sintiendo la caricía de su bandera sobre el ataúd.

l.—Este mov tión o i tidarist

Al mi sea su c aspiraci de progr

2. Sostenem
principi
te, come
emancipe

S.-Propugna te, del ne sobre s.lo en g.nizaci tundamen piritu d ciencia ticas y

4.-Recabamo urbana y del Esta posterga biernos.

5.-Proclams graduado nos y en

6.-Juzgamos
nacional
co, como
cubanida
pección
dañar in

Prequerim

The Requerim

The Region of the R

OIN CAN RESPONDENCE el derecho constitucional de la profesión de todas las reli-LATINAL ALPRAS DE ejercicio de todos les cultos, pero sin que per los gobernanlos se olvide que la tradición cubana patriótica y revolucionaria es lai-RODAINOR DE ANDRO POR TENTO EL Estado, nacido al calor de esca principios, anagarias y no puede por tento el Estado, nacido al calor de esca principios, mostrar simpatías o parcialidad religiosa, en los asuntos políticos en En 1935 los comprovincianos de Bravo Correoso quisieron honrarlo merecidamente, y yo fuí invitado a la espléndida consagración.
Pocas veces he visto un teatro como aquella noche. Nunca —haciendo un elogio— me he sentido más feliz.

En junio de 1942, los periodistas de Oriente —nobles tanto como
cultos— iniciaron en mi honor una serie de homenajes inmerecidos,
que jamás olvidaré. Para saludarme al llegar y para despedirme acudió a la estación ferrocarrilera Antonio Bravo Correoso, que hizo acto

d, no importa cual

ades tangibles los ininterrumpidamende nuestras luchar y la razón de exis

umplimiento por ésn le concede e impocultos— iniciaron en mi honor una serie de homenajes inmerecidos, que jamás olvidaré. Para saludarme al llegar y para despedirme acudió a la estación ferrocarrilera Antonio Bravo Correoso, que hizo acto de presencia en varios actos, además. Al despedirnos —abrazados—me dijo que tal vez no volveríamos a vernos, porque se sentía cerca de la tumba, y su presentimiento resultó fatal.

En la Constituyente de 1940, él parecia como un vigilante —el único posible vigilante— espiritualmente enviado por sus insignes compañeros de 1901. Cuando coincidíamos en las deliberaciones —por fortuna, con frecuencia coincidíamos— yo experimentaba la alegría que proporciona el convencimiento de que uno sigue certera orientación.

Ya pertenecen a la Historia todos los asambleístas de 1901. Pertenece a la Historia también la Constitución que ellos hicieron. Desaparecidos los fundadores y el documento jurídico por ellos redactado, ¡quiera Dies que con la Carta Política de 1940 nos vaya bien!

Fervorosamente me uno al duelo de los orientales, con mayor motivo por traíarse de alguien a quien mucho quería. Pero rectifico. Porque la muerte de Antonio Bravo Correoso produce un duelo profundo que desde el Cabo de San Antonio se extiende hasta Maist.

1.-Este mov xión o i tidarist

Al mi sea su o aspiraci de progr

2.—Sostenes
principi
te, come
emancipe
teneia d

3.-Propugn

ne sobre la bargonna, como una de (se manifestaciones de la cultura, no sobre en lo vectorio en siportundante la la que se refiere a su organización, pues, como dispone y la ticulo 51 de nuestra vigente Carta fundamental, "toda enseñanza, publica i privada, está inspirada en un espíritu de cubanidad y de solidaridad humana, tendiendo a formar en la conciencia de les educandos el amor a la patria, a sus instituciones democráticas y a todos los que per una y otras lucharon".

- 4.—Recabemos para la enseñanza pública elemental, secundaria y técnica, urbana y rural, para el maestro y para el alumno la atención preferente del Estado y el inmediato abandono de la nefasta política abstencionista postergadora y de hostilidad, hasta abora seguida por todos nuestros gubernos.
 - 5.-Proclamemos que todo niño cubano debe ser educado por profesores cubanos, graduades en instituciones docentes cubanas, con textos de autores cubanos nos y en colegios cubanos.
- 6.-Juzgemos de vital trascendencia para el permanente aflanzamiento de la nacionalidad, que el Estado ejerza, no per simple expediente burcerático, como hasta ahora, sino con miras a la plasmación de ese espíritu de cubanidad del precepto constitucional citado, la reglamentación e inspección de las escuelas privadas, sin que ello envueiva gratuito deseo de dañar intereses ni menoscabar derechos.
- 7. Requerimos el debido reconocimiento y la justa protección para los graduados de las instituciones oficiales de enseñanza, únicos llamados, según sus respectivos títulos, a desempeñar la función docente, lo mismo se trate de la enseñanza pública que de la privada.

OIN 8. MRedpedamos el derseno constitucional de la profesión de todas las rella-LATINA Elemany el ejercicio de todos les cultos, pero sin que por les gobernanles se olvide que la tradición cubana patriótica y revolucionaria es lai-ROBANIOTAN EL MANDE POR tento el Estado, nacido al calor de esos principios, anagar Angles simpatías o parcialidad religiosa, en los asuntos políticos en